



Corporación Educacional Philippe Cousteau
San José de la Estrella 415
La Florida F: 222814145
www.colegiopc.cl

CUENTA PÚBLICA 2019

Corporación Educacional Philippe Cousteau

I.- Área de liderazgo

- Introducción
- Equipo Directivo
- Personal Docente
- Personal Administrativo

II.- Área de gestión escolar.

- Objetivos Institucionales
- Calendario Anual
- Reuniones
- Metas propuestas

III.- Estadísticas

- Simce 4º Básico
- Simce 8º Básico
- Simce 6º Básico
- Simce 2º Medio

IV.- Área de resultados

1.- AREA DE LIDERAZGO

1.1 - Introducción

Nuestra Institución, en su origen, se establece como una Unidad Educativa que se proyecta al rescate y engrandecimiento de los valores académicos y personales de las familias y con ello, de los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna, como de otras cercanas.

“**Corporación Educacional Colegio Philippe Cousteau**”. es administrado por el Sr. Christian de la Sotta Donoso (Profesor de educación Física) con domicilio legal en San José de la Estrella N ° 415 – la Florida, que corresponde a la Dirección del Colegio.

La finalidad última del Colegio ha sido concentrar el trabajo y el tiempo de los estudiantes en el desarrollo académico y logros como persona integral, implementando para ello la Jornada Escolar Completa que abarca desde tercero básico a cuarto medio, para prebásica, primero y segundo básico poseen media jornada de lunes a viernes en nuestro establecimiento.

1.2 - Equipo Directivo

La gestión del Colegio se encuentra en un equipo Directivo, integrado por un grupo de profesionales encargados de organizar, diseñar, coordinar, implementar y evaluar distintas estrategias de aprendizajes con la participación e integración de los docentes y asistentes de la educación.

Los integrantes del equipo directivo son los siguientes:

CARGO	NOMBRE
Representante legal y Administrador	Christian De La Sotta Donoso
Director	Alejandro Uribe Valdes
Sub director	William Briones Farías
Jefe UTP Ed. Media	Daniela Gómez Johnson
Jefe UTP Ed. Básica	Gloria Vidal Báez
Inspectora General	Cecilia González Guzmán
Encargado de convivencia Escolar	William Briones Farías
Orientadora	Daniela Rivas
Psicóloga encargada del PIE	Consuelo Rojas
Coordinador Pre-Básica	Viviana Tagle
Coordinador Extraescolar	Jorge Leiva Torres

1.3 - Personal Docente

Entendiendo la importancia que tiene para el Colegio, contar con docentes necesariamente comprometidos, motivadores, innovadores y participativos en el proceso de enseñanza, es que se ha determinado seleccionar a aquellos que cumplan con los perfiles, logros y objetivos de aprendizaje que el establecimiento requiera, asumiendo de esta manera los desafíos que nos plantea cada año escolar

Por lo tanto, de acuerdo con los niveles que se imparten en el Colegio, es que se ha considerado el siguiente personal docente:

FUNCIÓN	CANTIDAD
Educadora de Párvulos	1
Docente de Enseñanza Básica	12
Docentes de Educación Media	17
Asistente de Párvulos	1
Directivos	9

1.4 - Personal Administrativo

Del mismo modo se entiende la importancia que tiene para el buen funcionamiento del Colegio, contar con un personal administrativo que sigue la línea de buen trato con los estudiantes, padres y apoderados, logrando dar coherencia con nuestro PEI.

Para ello el colegio cuenta con un personal idóneo, con experiencia y trayectoria en esta actividad. Con perfeccionamientos, tanto externos como internos.

PLANTA PERSONAL ADMINISTRATIVO

FUNCIÓN	CANTIDAD
Secretaria de Administración	1
Secretaria de Atención de público	1
Portería y acceso a administración	3
Auxiliares de Administración y Auxiliares de Aseo	4
Asistentes de la educación	12

2.- AREA GESTION CURRICULAR:

El establecimiento se rige por los planes y programas emanados desde el ministerio de educación, para todos sus niveles, de la misma forma en su proceso de evaluación y promoción

2.1 Objetivos Institucionales: La Corporación Philippe Cousteau, tiene como objetivo Institucional, llenar un espacio vacío en el entorno **familia – educación**, en cuanto a ofrecer a la comunidad.

- Una Entidad Educacional que se proyecte con los niños y jóvenes, tanto al área Humanístico Científico con metas definidas, preparando a nuestro estudiante hacia los estudios superiores, Técnicos o su inserción en el sistema laboral
- Descubrir, destacar y fomentar las habilidades y potencialidades creativo-artísticas y/o deportivas de nuestros estudiantes
- Como también, el desarrollo integral de la persona y su incorporación exitosa al mundo profesional y laboral. Todo lo anterior entendiendo la familia, como base fundamental de la formación y el desarrollo del ser humano

2.2 Calendario Anual: Instrumento emanado por el Ministerio de Educación cuyo objetivo es ordenar las actividades del año académico. Centrado principalmente en el desarrollo de las actividades académicas en pro de los aprendizajes. Además, cabe mencionar que dicho calendario se encuentra

confeccionado con la participación de la comunidad escolar (consejo escolar docentes y dirección)

2.3 Reuniones:

- a) **De apoderados:** Reuniones bimensuales de padres en los cuales se interioriza al apoderado del desarrollo escolar de su pupilo. Entrega de calendario con las evaluaciones correspondientes al mes. cada dos meses se entregan notas parciales.
- b) **Técnico pedagógicas:** Se llevan a cabo semanalmente reflexiones pedagógicas (dos horas cronológicas) y además el último jueves de cada mes se extiende la jornada para el consejo de Profesores.

2.4 Metas propuestas Como fin de la comunidad educativa, se entiende el logro en las metas propuestas en función de la calidad del aprendizaje, estableciendo la gestión curricular mediante Planes de trabajo estructurados, a saber:

Estructura de horarios para estudiantes

Clases sistemáticas para los estudiantes según horarios

- La Unidad Técnica presenta a la comunidad su plan de trabajo anual
- Los docentes presentan su planificación de trabajos, los que son comentados y/o discutidos por los docentes y el DTP
- Presentación de un modelo de Planificación el cual es revisado y determinado por el equipo de gestión y los docentes.
- Realización de ensayos PSU en terceros y cuartos medios.
- Aplicación de Ensayos Simce
- Revisión y análisis de resultados SIMCE y PSU por parte de los docentes, considerando el impacto que se tendrá en la comunidad, para generar mejores logros en los resultados generales de nuestra Institución

Con el fin de dar cuenta de los logros y mejoras de los aprendizajes durante el año 2019, es que informamos a toda la comunidad educativa lo siguiente:

La corporación Educacional Philippe Cousteau es una entidad gratuita, sin fines de lucro, cuya misión es entregar herramientas a sus estudiantes para que puedan insertarse en la comunidad actual según sus intereses y capacidades

- ✓ Nuestro establecimiento dio inicio del año escolar 2019 con una matrícula de 605 y finalizando con 583 estudiantes.
- ✓ Se dio cobertura de enseñanza desde los niveles de transición (prekínder y kínder), enseñanza básica y enseñanza media científica humanista.
- ✓ Cumplimiento del proceso enseñanza-aprendizaje basados en el currículo nacional vigente, el proyecto educativo institucional y el plan de estudio para cada nivel.
- ✓ Profesionales Titulados en el área de educación
- ✓ Aplicación de reglamentos y protocolos que nos regulan como comunidad escolar
- ✓ Trabajo sistemático con Consejo escolar
- ✓ Entrega de materiales recibidos desde ministerio de educación
- ✓ Evaluación sistemática de los distintos procesos de nuestra comunidad

3.0 ESTADÍSTICAS

3.1 MATRICULAS

NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pre Básica	28	30	30	29	29	28	28	29
Básica	279	361	314	324	291	273	291	307
Media	297	259	248	248	280	319	283	269
Total	604	650	592	601	600	620	602	605

3.2 SIMCE CUARTOS BASICOS

NIVEL	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Lenguaje	250	259	222	259	267	245	254
Matemática	244	223	216	243	243	234	226
Ciencias	241	234	236				

3.3 SIMCE SEXTO BASICOS

NIVEL	2013	2014	2015	2016	2018
Lenguaje	216	244	204	228	229
Matemática	235	229	212	229	230
Ciencias Sociales			201	220	
Ciencias Naturales		247			219

3.4 SIMCE OCTAVOS BASICOS

NIVEL	2011	2013	2014	2015	2017
Lenguaje	237	240	224	218	234
Matemática	242	238	240	237	240
Ciencias Sociales	255		243		
Ciencias Naturales	247	246		250	237

3.5 SIMCE SEGUNDO MEDIO

NIVEL	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Lenguaje	194	234	218	220	236	191
Matemática	214	226	230	224	232	222
Ciencias Naturales				212		194
Ciencias sociales				212	227	

Ante los resultados expuestos, nuestro desafío implicará, por lo tanto, seguir mejorando los resultados obtenidos, mediante el apoyo pedagógico a estudiantes mediante la ejercitación, selección de contenidos, reforzamientos que permitan superar los resultados en ambos ciclos de la enseñanza general Básica, con proyección hacia la Educación Media. Cabe mencionar la baja de los resultados en cuarto básico, tanto, en comprensión lectora, y Matemática lo cual nos permite visualizar que debemos mejorar la gestión de nuestro que hacer, el trabajo de

nuestros docentes y el aprendizaje de nuestros estudiantes, al igual que II° medio que tuvo una baja considerable.

3.6 Resultados PSU 2019

Puntaje	Hasta 449	450-599	600 y más	Promedio	Total
Lenguaje	16	11	4	473,70	31
Matemática	12	8	3	420,47	23
Historia	5	12	10	539,13	27
Ciencias	10	1	1	395,41	12

4.0 Practica con LOS ESTUDIANTES PARA LOS LOGROS DE RESULTADOS

En el ámbito del desarrollo académico, el establecimiento cuenta con una serie de procesos que permiten realizar el seguimiento y monitoreo del rendimiento de todos nuestros estudiantes.

- ✓ Instancias de aprendizajes con diversos recursos educativos y estrategias metodológicas que permitan la atención y comprensión de todos los estudiantes.
- ✓ Profesionales Docentes con altas expectativas en los estudiantes, afectuosos y comprometidos con la convivencia escolar.
- ✓ Acompañamiento al aula a docentes para asegurar la cobertura curricular y logros de aprendizaje.
- ✓ Reflexiones docentes sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje, convivencia escolar y logros de aprendizajes.
- ✓ Pesquizaje de alumnos con trastornos de aprendizaje para seguir tratamiento, y establecer los modos más adecuados para la aplicación de sus evaluaciones.
- ✓ Evaluaciones, retroalimentación oportuna y periódica del Proceso Enseñanza Aprendizaje, tanto de los estudiantes como de los docentes.
- ✓ Salidas pedagógicas variadas, como apoyo al programa de Estudios para captar mejor los contenidos a tratar.
- ✓ Entrevistas constantes con estudiantes y sus profesores jefes.
- ✓ Monitoreo y seguimiento de los estudiantes derivados a Psicología y psicopedagogía.
- ✓ Incorporación de Psicopedagoga para enseñanza básica
- ✓ Incorporación de asistente de aula.
- ✓ Capacitaciones docentes en ámbitos pedagógicos de evaluación y planificación.
- ✓ Mantención del departamento de Orientación.
- ✓ Reforzamientos Académicos, extracurriculares.

4.2.- Porcentaje repitencia 2019

El cuadro a continuación muestra los resultados obtenidos por los estudiantes en su proceso académico 2019.

Curso	Nombre	Causa	Total
3°	Emilia Quiñones	Notas y 66% Asistencia	3
	Máximo Pererira	Notas	
	Dylan Huerta	Notas y 25% Asistencia	
5°	Gabriel Campos	Notas	3
	Antonia Cristi	Notas	
	Catalina Urzua	Notas	
6°	Martín Cabello	Notas y 83% Asistencia	3
	Sofía Miranda	Notas	
	Anthonio Pérez	Notas	
7°	Isidora Molina	Notas	7
	Maite Muñoz	Notas	
	Kahyla Muñoz	Notas	
	Charlotte Muñoz	Notas	
	Martina Rodríguez	Notas	
	Constanza Sepúlveda	Notas	
	Sofía Valdés	Notas	
8°	Denis Parada	Notas	1
I°A	Maximiliano Soto	Notas	1
I°B	Benjamín Aburto	Notas	9
	Nicolás Acuña	Notas	
	Anthony Banda	Notas y 80% Asistencia	
	Bastián Chavarría	Notas	
	Conny González	Notas y 69% Asistencia	
	Benjamín Hernández	Notas	
	Daniel Piña	Notas	
	Danae Ponce	Notas	
	Yaritzza Solano	Notas y 79% Asistencia	
II°B	Cristóbal Figueroa	Notas	2
	Benjamín Salazar	Notas y 82% Asistencia	
III°A	Alexandra Díaz	75% Asistencia	2
	Luis Rojas	Notas y 66% Asistencia	
III°B	Naomi González	Notas	2
	Esteban Matus	Notas y 32% Asistencia	
IV°B	Fabián Vega	Notas y 72% Asistencia	1
TOTAL, COLEGIO			34
PORCENTAJE COLEGIO			5,8%

De los datos entregados, se puede observar que la mayor cantidad de repitente se concentra en el I°B, esto obedece a que en su gran mayoría son estudiantes nuevos que llegan al establecimiento, a lo anterior se suma el aumento de su carga horaria, en algunos casos altas ausencias y poco o nulo compromiso de los padres y apoderados en el proceso escolar de los estudiantes.

El establecimiento para contra restar dichas situaciones, aplico como estrategias, citaciones de apoderados, Llamados telefónicos a los distintos domicilios, entrevista con los estudiantes, tanto de parte de inspección como de la unidad técnica pedagógica. Además, el establecimiento ofrece como estrategia la información en nuestra página web, en donde se publican mensualmente las notas de los estudiantes, calendarios de pruebas y además los libros de lectura complementaria, todo lo anterior para facilitar y comunicar el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros estudiantes.

5.0 PRACTICAS REALIZADAS CON LOS APODERADOS EN BENEFICIO DE LOS Estudiantes PARA OPTIMIZAR RESULTADOS

- Atención constante a apoderados, priorizando a aquellos estudiantes que tienen dificultades de rendimiento y disciplina
- Información periódica de los resultados académicos de los educandos mediante informes de notas a los apoderados, tanto en reuniones formales como en situaciones especiales
- Reuniones de apoderados planificadas y calendarizadas bimensuales
- Constante análisis de resultados de rendimiento y disciplina mediante citaciones y conversaciones personales con el apoderado
- Actualización y Envío al hogar y/o Publicación mediante correos, de los Reglamentos Internos, de Convivencia escolar e informes de notas calendario de pruebas (página web)

6.0 PRACTICAS REALIZADAS CON LOS PROFESORES PARA EL LOGRO DE RESULTADOS:

- Conversaciones con los docentes para visualizar y evaluar el quehacer en el aula.
- Supervisiones formales e informales al aula.
- Retroalimentaciones después de supervisión.
- Acompañamiento constante en el desarrollo de la clase.
- Orientaciones en forma individual con relación a manejo y aplicación de contenidos.
- Reflexiones Pedagógicas en donde se plantean dudas e inquietudes en el accionar pedagógico.
- Capacitaciones docentes permanentes por área y nivel además de la autoperfeccionamiento que comparte cada aérea de trabajo

7.0 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El programa de integración escolar, PIE, postuló a 40 estudiantes de Pre kínder a 6° básico en la plataforma del MINEDUC.

Equipo de trabajo

Cantidad	Cargo	Niveles
1	Educadora diferencial	Pre kínder a 6° básico
1	Psicólogo	Pre kínder a 6° básico

1	Fonoaudióloga	Pre kínder a 3° básico
2	Psicopedagogo	Pre kínder a 6° básico

Dentro de las necesidades abordadas por el equipo se atendieron estudiantes con:

- ✓ Trastorno específico del lenguaje.
- ✓ Funcionamiento intelectual limítrofe.
- ✓ Dificultades Específicas del Aprendizaje.
- ✓ Déficit intelectual leve y moderado.

Principales acciones ejecutadas:

- ✓ Trabajo de co-docencia con profesores de asignatura (lenguaje y matemática) y profesores jefes.
- ✓ Reuniones de equipo multidisciplinario: educadora diferencial, profesor jefe, psicóloga, orientadora, encargada de convivencia, coordinación académica.
- ✓ Capacitación en sesión técnica a los docentes:
 - o Formación programa PIE
 - o Estrategias Diversificadas.
- ✓ Trabajo en co-docencia de Educadora Diferencial en sala en clases de Lenguaje y Matemáticas.
- ✓ Apoyo a estudiantes en Aula de Recursos de Educadora Diferencial, Psicóloga, fonoaudiólogo y psicopedagogo. (cuando corresponda).
- ✓ Entrevistas con apoderados para entregar orientaciones psicoeducativas al hogar.
- ✓ Derivaciones con otros profesionales: Neurólogo, Psicólogo, Psiquiatra, Terapeuta Ocupacional.

8.0 COMPROMISOS FUTUROS - Proyección 2020

- Bajar índices de repitencia tanto en Educación básica como en Ed. Media.
- Incremento en los Puntaje SIMCE
- Trabajo Dirigido con profesores orientado a fortalecer los aprendizajes.
- Realización de Ensayos (Formales) PSU en tercero y Cuartos medios.
- Continuar monitoreando el Progreso y Rendimiento escolar de los estudiantes
- Aumentar del Porcentaje de alumnos, que obtiene sobre 450 Pts. en las respectivas PSU
- Trabajo sistemático (orientación, acompañamiento. Apoyo) a Profesores de Asignaturas por parte del equipo de Gestión especialmente en Reflexiones Pedagógicas.
- Trabajo de apoyo (Orientación – Acompañamiento, otros...) a los profesores jefes durante sus jornadas de trabajo
- Entrevistas periódicas a padres y apoderados, de alumnos con problemas de aprendizaje, rendimiento y disciplina
- Minimizar el porcentaje de inasistencia y atrasos al establecimiento.
- Mejorar los canales de comunicación a través de una plataforma escolar, para entregar información oportuna a padres y apoderados.
- Actualizar manual de convivencia escolar y protocolos internos.

- Actualizar reglamento de evaluación según decreto 67.
- Seguimiento de acompañamiento a estudiante de pro retención
- Aumentar la incorporación de herramientas tecnológicas que dispone el colegio, para favorecer los aprendizajes de los estudiantes.
- Continuar con ley SEP lo cual permitirá asegurar la calidad y equidad de la educación para los estudiantes cuyas condiciones socioeconómicas bajas puedan afectar su rendimiento.
- Evaluación PIE hasta I° medio
- Aplicación de pruebas estandarizadas a los estudiantes en los distintos ciclos
- Mantener las horas del encargo de convivencia escolar
- Monitoreo y seguimiento de los estudiantes con necesidades especiales PIE
- Intervención a las planificaciones para aplicar el decreto 83 y el 170 (Dua) en los niveles correspondientes
- Aplicación de encuesta a los estudiantes para implementar talleres de su gusto
- Implementación de los talleres seleccionados por los estudiantes que consideran las distintas áreas de trabajo, para fortalecer la formación integral del estudiante
- Incorporación de plataforma para las lecturas mensuales
- Entrega de libretas de comunicaciones gratuitas
- Implementación de talleres de computación para todos los niveles de educación
- Entrega de material Caligrafix de kínder a sexto básico para incrementar, enriquecer la lectura comprensiva y la lecto- escritura
- Confección del Plan de Mejoramiento Educativo junto a la comunidad escolar
- Entrega de información a los distintos estamentos, Súper Intendencia, Agencia de la Calidad, ministerio de educación – Otros
- Realización de Acto Mensual para conmemoración de efemérides emanadas de ministerio de Educación
- Programación de actividades internas para fortalecer la sana convivencia (Charlas- Seminarios-Campeonatos –otros)
- Fomentar la participación de los padres y apoderados dentro de las actividades de la comunidad escolar.
- Fortalecer la buena convivencia escolar a través de capacitaciones internas y externas.
- Fortalecer y fomentar las capacitaciones docentes.

7.1 Plan de Mejoramiento Educativo:

Desde el año 2013 que el establecimiento firmó el Convenio de Igualdad de Oportunidades con el Ministerio de Educación, que permite acceder a los beneficios de la Ley N° 20.248, llamada también Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), la cual mantiene continuidad el presente año 2019, además de lo anterior se suma la ley SEP preferente.

Desde el año 2013 y hasta la fecha 29 acciones se han mantenido en el tiempo (68%) considerando en una primera instancia que dichas acciones se encontraban en la fase de instalación, hoy en día la mayoría de las 44 acciones declaradas en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME) 2019 se encuentran todas en la fase de mejoramiento y con un nivel de implementación sobre el 75%.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) con el pasar del tiempo ha permitido poder implementar acciones que van en directo beneficio con el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la agenda escolar, agenda docente, hasta recursos materiales como el caligrafix y lo más importante en la contratación de profesionales que apunten al apoyo del desarrollo de los estudiantes como la psicopedagoga, la psicóloga, el orientador y el encargado de convivencia escolar, además de asegurar la calidad de los profesionales a través de supervisiones constantes del equipo directivo y de reuniones de equipo que entregan lineamientos claros de trabajo de acuerdo a el perfil declarado en nuestro PEI (proyecto educativo institucional).

Lo anterior permite los mejoramientos constantes de la gestión institucional, de la misma forma el logro académico de los estudiantes en su proceso educativos y formativos.



Corporación Educacional Philippe Cousteau
San José de la Estrella 415
La Florida F: 222814145
www.colegiopc.cl

CUENTA PUBLICA 2019

Nº	Nombre apoderado	Nombre alumno	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			

Consejo Directivo - 2020